

TEMA 11. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874)

Constitución de 1869

La Nación Española y en su nombre las Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal, deseando afianzar la justicia, la libertad y la seguridad y proveer el bien de cuantos vivan en España, decretan y sancionan (...)

Art. 2. Ningún español ni extranjero podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito.

Art. 3. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de su detención (...)

Art. 4. Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente (...)

Art. 21. La Nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica. El ejercicio público o privado de cualquiera otro culto queda garantizado a todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de lo moral y del derecho. Si algunos españoles profesaren otra religión que la católica, es aplicable a los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 26. A ningún español que esté en pleno goce de sus derechos civiles podrá impedirse salir libremente del territorio, ni trasladar su residencia y haberes a país extranjero, salvo las obligaciones de contribuir al servicio militar o al mantenimiento de las cargas públicas.

Art. 32. La soberanía reside esencialmente en la nación, de la cual emanan todos los poderes.

Art. 33. La forma de Gobierno de la Nación española es la Monarquía.

Art. 34. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes (...)

Art. 35. El poder ejecutivo reside en el Rey, que lo ejerce por medio de sus ministros.

Art. 36. Los Tribunales ejercen el poder judicial.

Cuestiones

- 11.1. La revolución de 1868: sus causas, desarrollo y consecuencias
- 11.2. Principios fundamentales de la Constitución de 1869.
- 11.3. El Gobierno Provisional del Sexenio.
- 11.4. El reinado de Amadeo de Saboya.
- 11.5. La Primera República y el cantonalismo.
- 11.6. La crisis del Sexenio.

Antecedentes que propiciaron la caída del moderantismo

Políticos

Endurecimiento del régimen = pronunciamiento de Prim.
Partidos opositores no dinásticos | Carlistas
| Demócratas
Monarquía aislada, desprestigiada y respaldada por Nobleza, clero, ejército
Pacto de Ostende (1866), entre demócratas.

Sociales

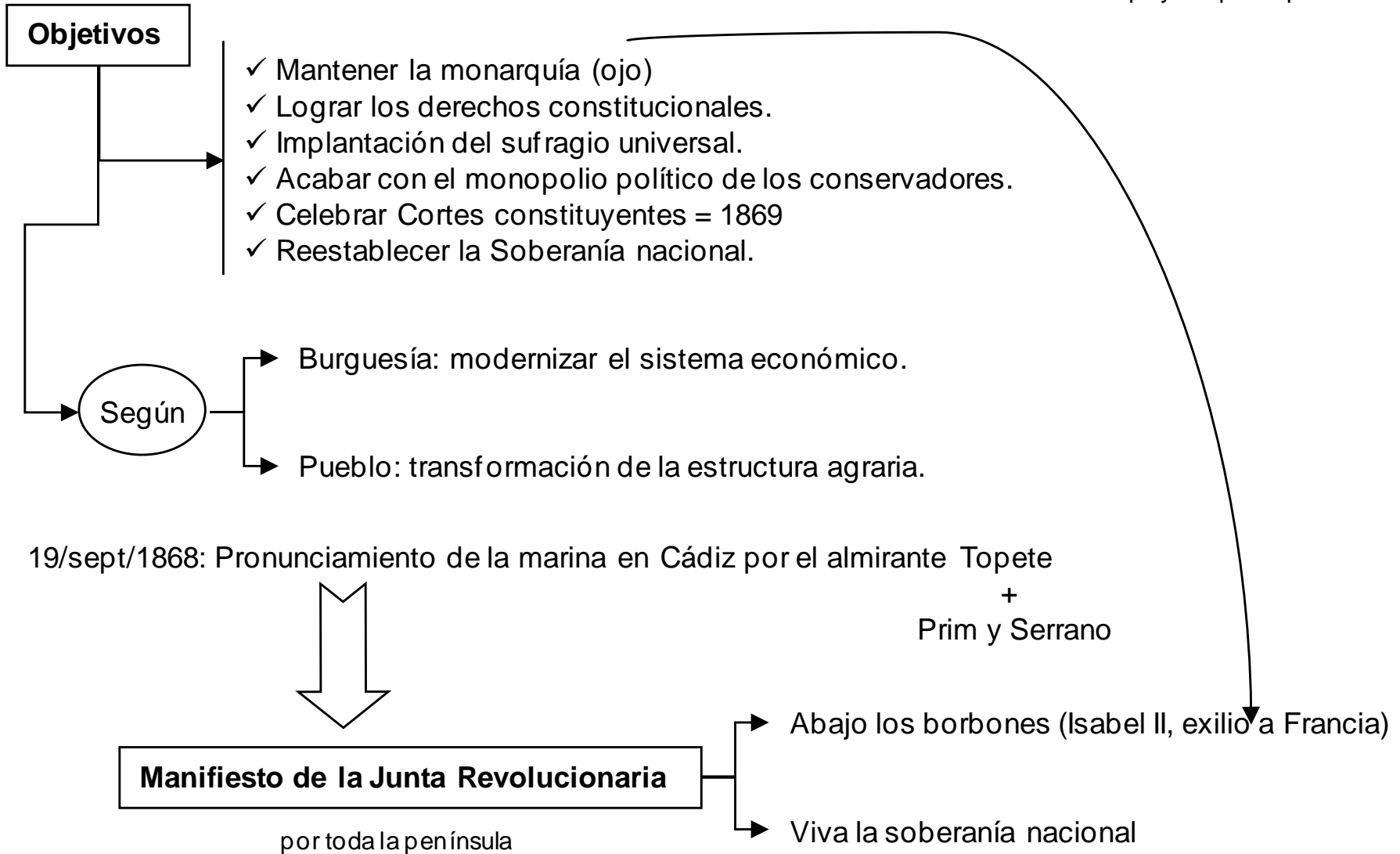
Impuestos indirectos (1845) | Descontento popular
| Fuente importante de ingresos
Sistema de quintas (1861) = 6000 reales para no ir al ejército.

Económicos

- Crisis de subsistencia de 1868 → Malas cosechas = subida del trigo
Mayor en el centro que en la periferia
↓
Problemas de abastecimiento (excedentes se destinan a la exportación)
- Crisis en el sector financiero { Las inversiones en ferrocarril no se recuperan.
El fin de las obras = paro.
- Crisis en el sector textil
 - Problemas internos: desviación de capital a otros sectores y atraso tecnológico = pérdida de mercados.
 - Problemas externos: Guerra de Secesión americana (1861-65), conllevó la pérdida del algodón.

LA REVOLUCIÓN DE 1868

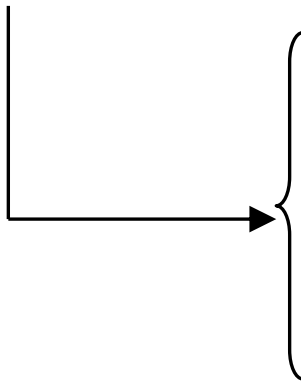
Última revolución burguesa apoyada por el pueblo



POLÍTICA ECONÓMICA DEL SEXENIO

(Laureano Figuerola)

- Búsqueda de un crecimiento económico a través de



- ✓ Creación de la peseta (1868) frente al real.
- ✓ Banco Hipotecario.
- ✓ Monopolio de la emisión de billetes por el Banco de España.
- ✓ Ley arancelaria.
- ✓ Ley de Sociedades Anónimas.
- ✓ Ley de Minas...

Principales problemas a los que se enfrenta el Sexenio Democrático (1868-1874)

GUERRA CARLISTA

Último intento de los sectores tradicionalistas de hacerse con el trono

Etapas

- Serrano:** Representantes políticos en Navarra y P. Vasco
Amadeo I: Levantamiento militar, entra Carlos VII en España, es derrotado, exilio a Francia
República: 1873, Carlos regresa a España
Vencen en Estella (instauran un Estado carlista)
Objetivo: Bilbao (para ser reconocido por las potencias extranjeras)
Serrano ayuda a la ciudad tras tres meses de asedio.
28/feb/1876: Fin de la guerra, don Carlos expulsado a Francia.

COLONIAS

Movimientos independentistas en Cuba y Puerto Rico

Cuba

Causas de la sublevación

- Inestabilidad política de la metrópolis
- Conciencia nacionalista
- Desigualdades sociales (esclavitud)
- Intereses americanos en la isla

10/oct/1868: Manifiesto de la Junta cubana (Grito de Yara, de Céspedes)
(Crear una república independiente)

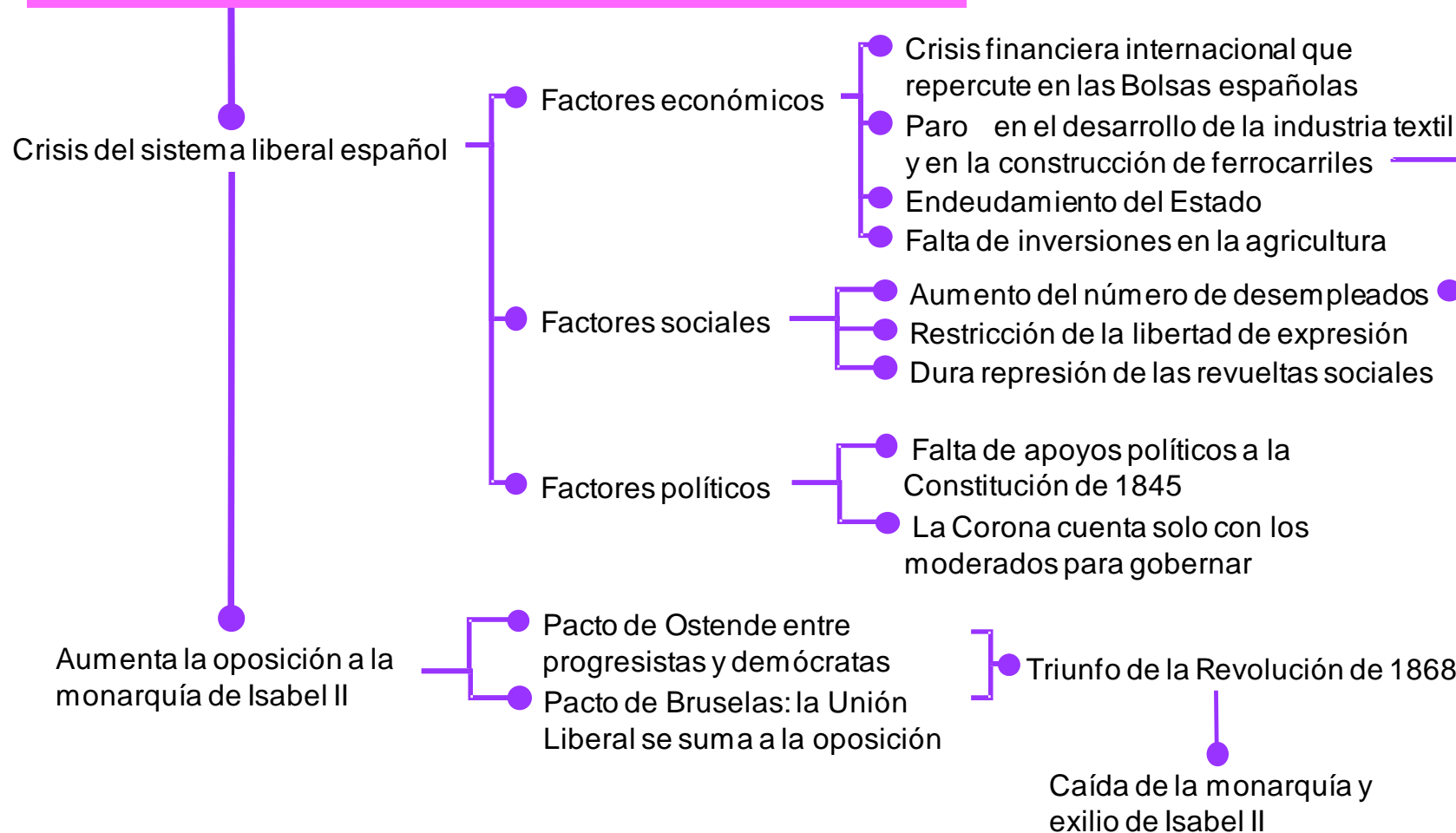
↓
Apoyado por esclavos y plantadores

Soluciones del gobierno español: Prim: traspaso a USA (pero muere)

Guerra Larga (insurrectos apoyados por los americanos) = Paz de Zanjón (feb/1878)

RESUMEN

LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA DE ISABEL II



➤ Se celebran Cortes con mayoría progresista (156 escaños de 381)

Partidos políticos →

Extrema derecha (carlistas)
Derecha (moderados)
Centro (progresistas, demócratas, unionistas)
Izquierda (republicanos)

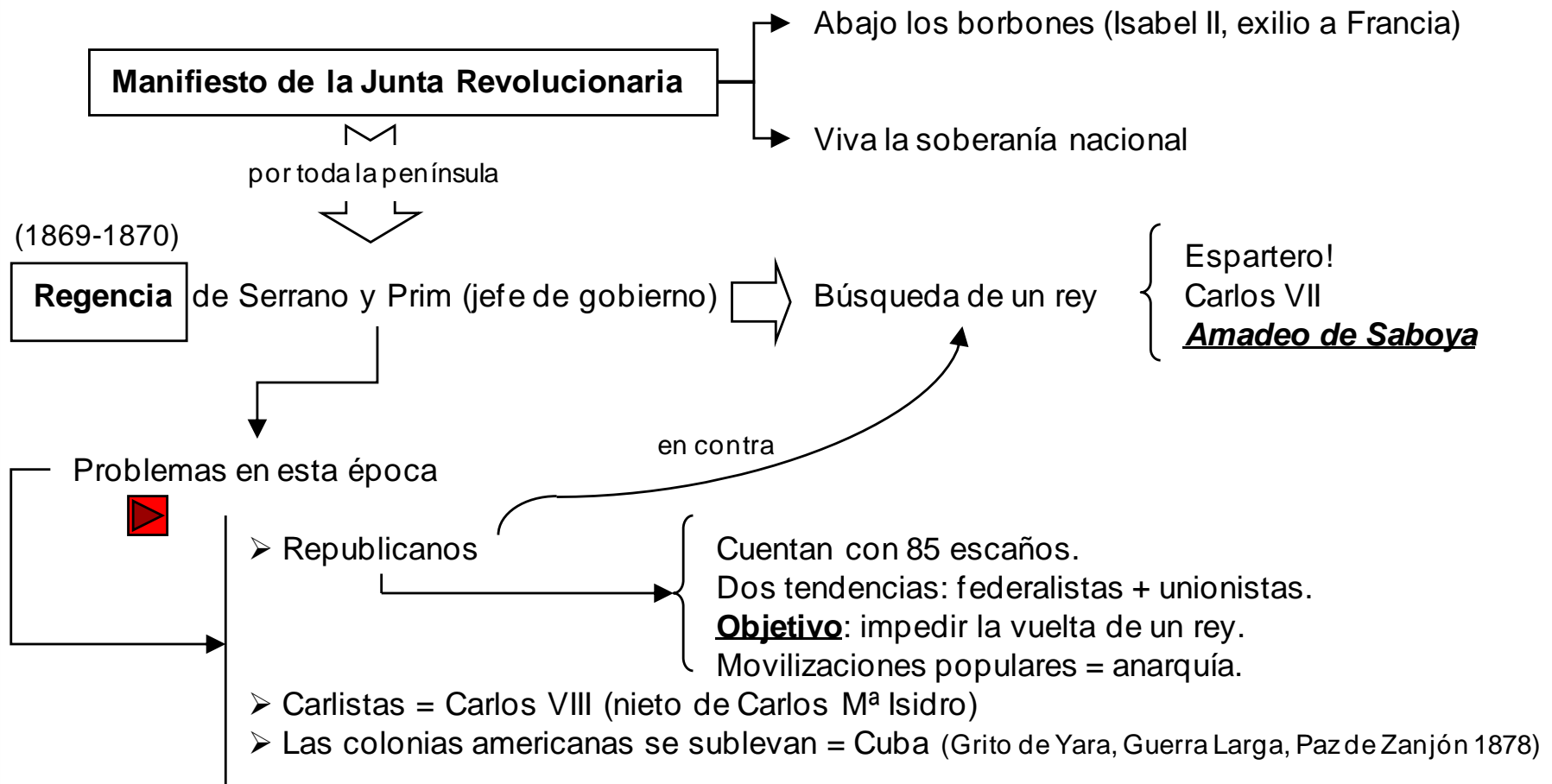
CONSTITUCIÓN 1869

1ª Constitución democrática

Derechos y libertades reconocidas, aunque podían ser derogadas según el artículo 31.

Características

- Libertad religiosa, expulsión de los jesuitas. (Se pone en peligro el Concordato de 1851)
- Descentralización del poder central (ayuntamientos independientes)
- Legislativo Senado (+40 años, ricos, ocuparon cargos anteriormente)
 Diputados sufragio universal sobre el 25% de población
- Ejecutivo Monarca (no se alude a la dinastía)
- Judicial Independiente



MONARQUÍA DE AMADEO DE SABOYA

(1870-1873)

Prim, el mayor valedor del nuevo rey,
es asesinado en 1870,
antes de que Amadeo llegase a España



Fracasa por



- No conocer el idioma.
- La nobleza sigue fiel a los borbones (Alfonso XII).
- Problema carlista.
- Republicanos (la opción federal es muy activa = revolución)
- El movimiento obrero toma fuerza (AIT)
- La burguesía (catalana) se distancia del régimen.

- Tres convocatorias de elecciones generales
- Los siete gobiernos que se suceden no solucionan el problema: (gran inestabilidad)
Serrano, Sagasta, Ruiz Zorrilla

Convoca elecciones con el 54% de abstención.
Radicales (antiguos progresistas) consiguen el poder
Abolición de la esclavitud en P. Rico.
Recorte de presupuestos a la Iglesia.

- Una medida contra el ejército de artilleros precipita la abdicación de Amadeo = 1873 (26 meses después)



Hiciera lo que hiciera, iba a quedar mal

- Abdica Amadeo I
- Las Cortes asumen la soberanía nacional (en contra de lo que dice la C69) ⇒ Llenan el vacío de poder

258 votos a favor de la República

Presidente: Estanislao Figueras

+
coalición Republicanos: Castelar, Pi y Margall, Salmerón...
 Radicales monárquicos: Berenguer, Manuel Becerra...

bases

➤ Primacía del poder civil frente al religioso o militar.
 ↳ **“poder del pueblo”** (posturas extremas, anarquismo, cantonalismo)

➤ Régimen federalista = Acabar con el centralismo español.

 ↳ Doctrina política que propugna la descentralización de la vida política y administrativa, a partir de la reestructuración de un estado unitario o de la unión de diversos estados independientes

Dos opciones

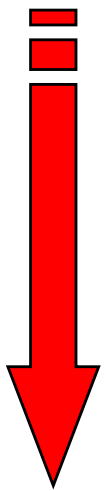
➤ Radicales (federalistas) = derivan en cantonalistas

➤ Democráticos (unionistas)

 ↳ Mov. Político que surge en Murcia, Valencia y Andalucía en 1873, con el propósito de dividir el país en cantones federados que gozaran de plena autonomía. Resistió en Cartagena (debido a la marina). Sufrió una brutal represión.

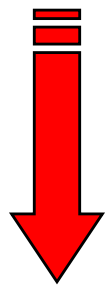
Problemas

a los que se enfrenta



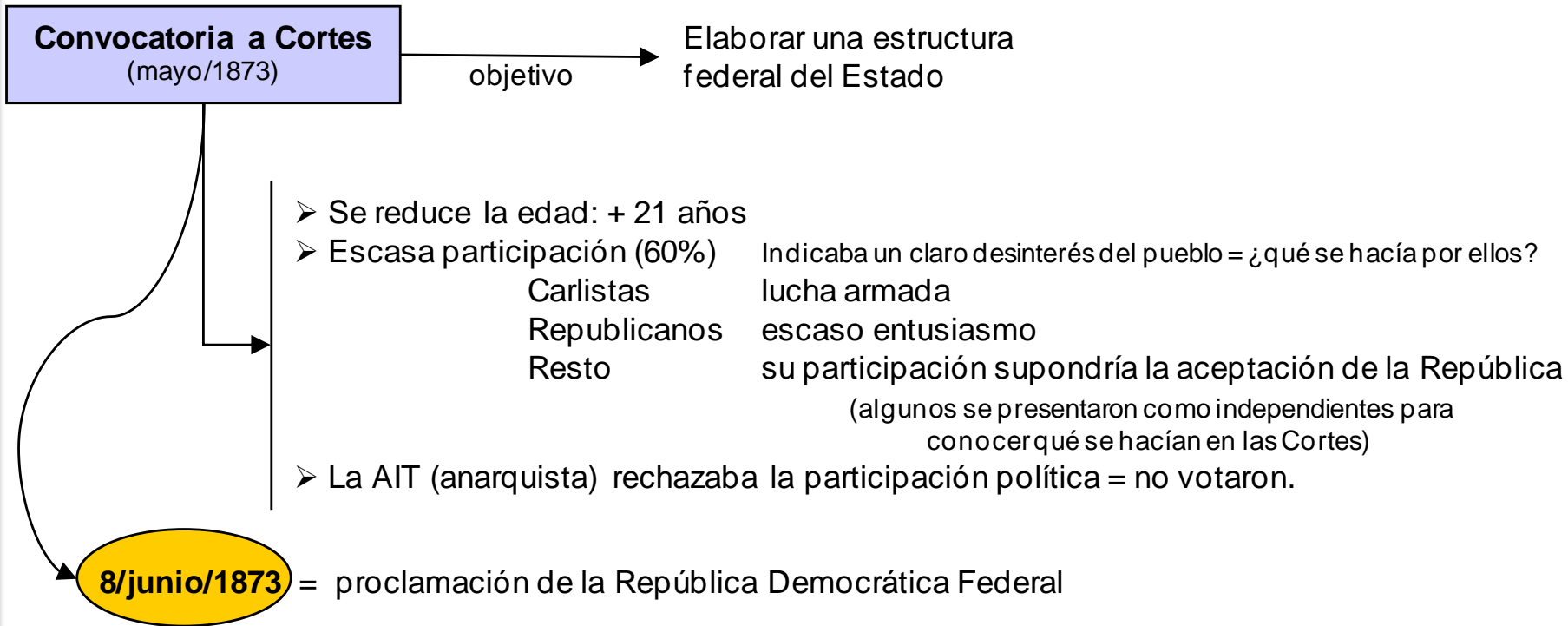
- ⊖ Hacienda exhausta.
 - ⊖ Guerra carlista. (1872-1876)
 - ⊖ Insurrecciones en Cuba.
 - ⊖ Agitación popular:
 - Miedo de la burguesía
 - Problema agrario (propiedad)
 - ⊖ Desorden en el ejército (dividido)
 - ⊖ Intento de golpe de estado por los radicales.
- +
- ⊖ Falta de apoyo internacional (excepto Suiza y USA)
 - ⊖ Huida del capital burgués (crisis económica)
- Radicalización

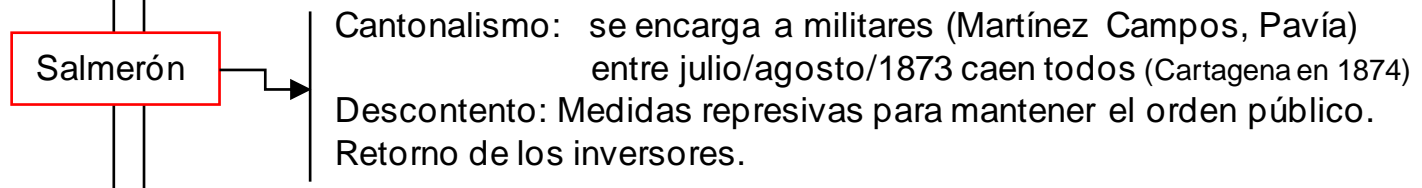
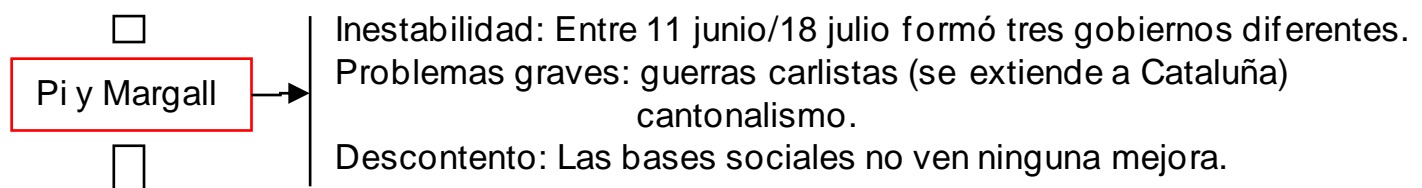
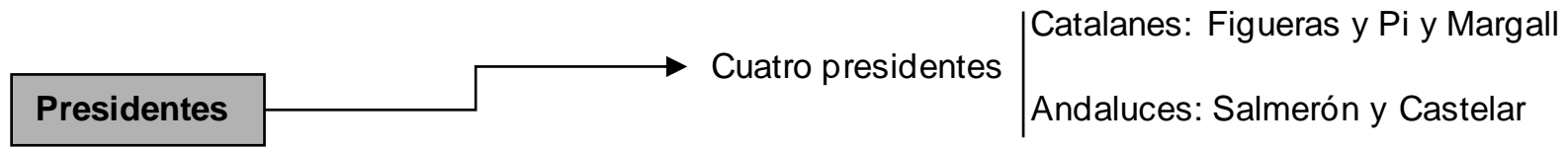
Ante la disolución social se adopta una política más conservadora (medidas populares)



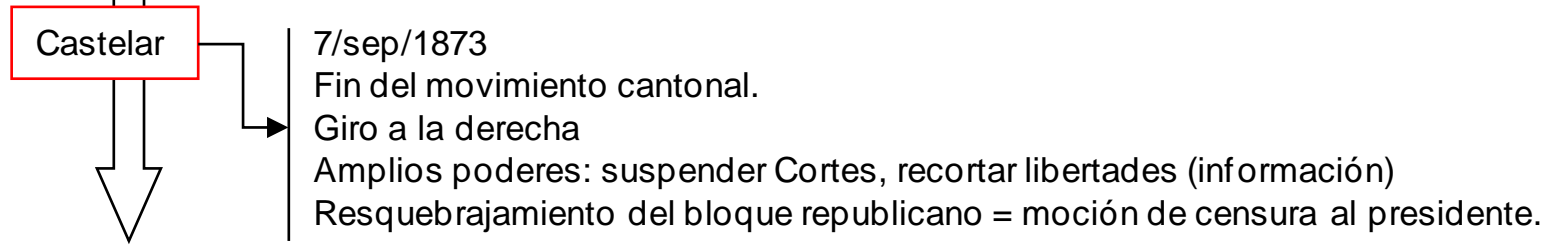
- ✓ Amplia amnistía para presos políticos.
- ✓ Supresión de impuestos.
- ✓ Desaparición de quintas = Imposible por la guerra carlista

Convocatoria a Cortes
(mayo/1873)



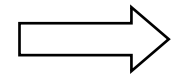


Intervino en la Noche de San Daniel contra Isabel II



3/enero/1874 = general Pavía entra en las Cortes y las disuelve.

Fin del Sexenio Democrático y de la República



Dictadura militar de Serrano

Consecuencias de la I República

- Pérdidas humanas (disturbios).
- Descenso de la producción industrial.
- Daños en el patrimonio cultural.
- Aumento de la deuda pública (+ 10.000 millones).
- Sentimientos de frustración en el proletariado y la clase media.